



Ref. _____

Sr. Comandante del buque artillado "Bizkaya"

Ante la reiteración con que se ha venido observando la inasistencia a bordo a la hora de la salida tanto de parte de la oficialidad como de la tripulación, notifico a Vd. con objeto de que se sirva dar traslado al personal a sus ordenes que por esta Jefatura se ha dispuesto sancionar esta clases de faltas voluntarias en la siguiente forma:

- 1ª falta.- Corrección mediante sanción pecuniaria y arresto consiguiente.-
- 2ª falta.- Entrega del reincidente al Batallón Disciplinario de Euzkadi.-

Lo que se manifiesta a Vd. con objeto de que se sirva darlo a la publicidad ante el personal a sus ordenes a fin de que no pueda alegarse en momento alguno ignorancia de las disposiciones emanadas de esta Jefatura.-

Bilbao, 19 de Mayo de 1.937

EL JEFE DE LA SECCION DE MARINA

